

GO de Apoyo a las Escuelas y Cooperadoras

Solicitar CUIT de Cooperadoras Escolares



Para comenzar con el trámite tener en cuenta que:

Es requisito indispensable que el cargo del presidente se encuentre vigente.

En caso contrario, se deberá realizar la asamblea previo a solicitar la vinculación.



Requisitos necesarios para solicitar el CUIT de la Cooperadora:

- Estatuto de la Asociación Cooperadora (certificado por la Dirección General de Servicios a las Escuelas).
- Reconocimiento de la Asociación Cooperadora (certificado por la Dirección General de Servicios a las Escuelas).
- Acta de distribución de cargos (bajado de expediente de elevación de documentación de asamblea).
- Planilla de Información Anual y aprobación (certificado por la Dirección General de Servicios a las Escuelas).
- DNI del presidente (foto).
- F 460J firmado por el/la presidente/a (puede completarse tanto de manera digital como manual).

Lo que se necesite certificado por GEDO solicitar a consultas.afip.goaeyc@bue.edu.ar



Ingresar a AFIP con CUIT y clave fiscal del Presidente

 Ingresar con Clave Fiscal

CUIT/CUIL

Siguiente

[¿Olvidaste tu clave?](#)

Obtené tu Clave Fiscal

[¿Qué es la Clave Fiscal?](#)

[Ayuda](#)



1.1 Adherir e ingresar en el servicio “Inscripción y modificación de Personas Jurídicas”

INSCRIPCIÓN Y MODIFICACIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS

Alta y modificación de personas jurídicas.
Incluye la consulta del estado de los trámites.

Solo esta vez debe hacerse a nombre del/la Presidente/a de la Cooperadora, una vez vinculado siempre se debe ingresar en representación de la Cooperadora.



1.1 Seleccionar la opción alta nueva persona jurídica.



Alta nueva persona jurídica

Ingresá los datos para inscribir una persona jurídica. Podés comenzar el trámite y guardar cada paso para completarlo cuando quieras.

INGRESAR



Trámites en borrador

Continuá para ver las inscripciones incompletas. Podés cargar los datos restantes y presentar el trámite.

CONTINUAR



Consulta de trámites

Consultá el estado de los trámites que presentaste.

CONSULTAR



1.2 Completar cada punto como en las siguientes imágenes, tal como figura en la imagen o al lado de cada nombre

Alta

Completá los siguientes pasos y comenzá con el proceso de inscripción.



Datos generales



Domicilios



Componentes

Al final de cada punto **Guardar** y luego **Continuar**

GUARDAR

CONTINUAR



Datos básicos

Forma jurídica *

COOPERADORA

Jurisdicción *

CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

Denominación (sin forma jurídica) *

Nombre de la cooperativa,
incluyendo comuna

Denominación/Razón social

Nombre de la cooperativa igual
que en denominación

Nombre + Sigla. Editable

Fecha de constitución

Fecha de creación del estatuto

Vigencia (en años)

99 años

Mes de cierre

Diciembre

Administrador de relaciones ⓘ

CUIT del presidente

Ingresar CUIT sin guiones

Objeto social *

Copiar del Estatuto los primeros puntos

4.000 caracteres

* Datos obligatorios.





Datos de inscripción

Completá el código y fecha de inscripción. Si no contás con estos datos, podrás agregarlos cuando te los otorgue el Organismo de Control correspondiente.

Código de inscripción ⓘ

No se completa

Fecha de inscripción

No se completa



Documentación

Tenés que adjuntar los documentos correspondientes.

Seleccionar archivo

Ningún archivo seleccionado

Adjuntar documentación detallada en diapositiva N 3

Listado de documentos adjuntos

Listado de documentos no guardados



¡Importante!

El formato de archivo permitido es pdf y podés subir hasta 20 mb en total.

Para cada tipo de archivo, por ejemplo Estatuto, se permite guardar solo un archivo. Si se guardan más archivos de un mismo tipo, quedará guardado solo el último.



Domicilio Legal

¡IMPORTANTE!

El domicilio que tenés que informar es el que figura en el Estatuto o en su última modificación

Código Postal

Solamente números

Provincia



Localidad



Calle

Número

Piso

Of. dpto o local

Sector

Torre

Manzana

Tipo de dato adicional

Dato adicional



Domicilio Fiscal

Es el domicilio donde la persona jurídica desarrollará su actividad. Allí realizaremos las comunicaciones y notificaciones, por lo que deberá mantenerse actualizado.

¿El domicilio fiscal coincide con el domicilio legal?

- Sí, es el mismo.
 No, es otro y quiero agregarlo.

SÍ, coinciden ambos domicilios

Domicilio Fiscal Electrónico

Indicanos una dirección de correo electrónico donde podamos avisar cuando enviemos notificaciones al Domicilio Fiscal Electrónico. Son las comunicaciones formales de AFIP que tienen fecha de vencimiento y relevancia fiscal.

Datos de contacto

Mail al que se pueda contactar AFIP en caso de ser necesario

Correo electrónico

VALIDAR

Tipo de Email

Ingresá el código que te enviamos al correo electrónico que registraste y confirmá.

CONFIRMAR

Teléfonos de contacto

Teléfonos a los que se pueda contactar AFIP en caso de ser necesario

Fijo

Móvil

Compañía





Componentes societarios

Personas humanas **Completar Nombre, y apellido y CUIT del Presidente, Secretario y Tesorero**

Mostrar registros

Buscar:

CUIL/CUIT/CDI	Nombre y apellido	Tipo de relación	Capital suscrito
		Tesorero	
		Secretario	
		Presidente	

Todo capital o aporte que solicite poner cero

Mostrando 1 a 3 de 3 registros.

ANTERIOR

1

SIGUIENTE

En fecha de inicio de relación va la fecha en la que se realizó la asamblea de designación.

El formato de esta pantalla puede ser diferente pero los datos se mantendrán



1.3 Confirmar el trámite

Una vez confirmado el trámite se debe revisar domicilio fiscal electrónico o ingresar el servicio que se realizó el trámite "Inscripción y modificación de personas jurídicas" para corroborar el estado del trámite.



1.4 Presentar documentación

En algunos casos al finalizar el trámite el sistema pedirá que se presente la documentación (originales y copias) sacando turno en la agencia correspondiente.

La documentación a ingresar es la misma que se adjunto:

- Estatuto
- Resolución
- Acta de designación de cargos
- Planilla de Información Anual Aprobada
- DNI del presidente/a
- Constancia de domicilio



¡MUCHAS GRACIAS!



Gerencia Operativa de Apoyo a las
Escuelas y Cooperadoras
Ministerio de Educación